Guayaquil, Marzo 25 del 2014.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIROZ MOTOR DIESEL S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo No. 298 de la ley de compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis, el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2013.

Me es grato informar a ustedes que la Compañía **QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.,** ha comenzado sus actividades económicas el año 2007, por lo que sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre a ustedes.

Atentamente,

FRANCISCO QUIROZ BARAHONA.
GERENTE GENERAL